



INFORME TÉCNICO FINAL

PROYECTO:

IMPULSANDO EL DESARROLLO FORMATIVO Y LABORAL DE LAS COMUNAS DE TALCA Y SAN CLEMENTE

PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES

Ministerio de Desarrollo Social - Subsecretaría del Trabajo

Ejecutor

FUNDACIÓN CRATE

Febrero de 2016

ÍNDICE

	Página
1. Introducción	3
2. Resultados finales por etapa	
2.1 Difusión, convocatoria y selección	4
2.2 Capacitación	5
2.3 Práctica laboral	8
2.4 Intermediación laboral	10
2.5 Inserción laboral	14
2.6 Acompañamiento a la beneficiaria	15
3. Fortalecimiento de la empleabilidad	17
4. Fortalezas y debilidades	18
5. Tabla de indicadores	20
6. Situación final de las beneficiarias	22

Rechazado parcialmente

1. INTRODUCCIÓN

En las etapas desarrolladas en el período desde el 06 de julio de 2015 al 31 de enero de 2016, el proyecto capacitó a 37 beneficiarias en el curso “Técnicas de Ventas y Manejo de Bodega”, egresaron de su práctica laboral 29 e insertó laboralmente a 13 participantes. Dicho proyecto se llevó a cabo en las comunas de Talca y San Clemente y se ejecutaron actividades de difusión de acuerdo a tabla de indicadores, tales como: difusiones en medios digitales, ceremonia de cierre de programa el día 29 de diciembre de 2015, entregando la certificación y diplomas a las 37 beneficiarias que finalizaron su curso de capacitación.

Se realizó el acompañamiento por parte de profesionales tanto en el ámbito laboral como administrativo, preocupados de guiarlos e incentivarlos a cumplir con sus obligaciones durante el proceso de capacitación, práctica e inserción laboral.

Se dio inicio a la etapa de capacitación, con fecha 21 de septiembre de 2015, con 42 beneficiarias, según consta en sistema computacional intranet ProEmpleo, de ellas dos renuncian por participar en programa Profocap. De las 40 personas que cursan la etapa de capacitación, en el transcurso renuncian 3 personas, terminando 37 beneficiarias esta etapa.

Durante la etapa de capacitación, se elaboraron los planes de intermediación laboral para las 37 beneficiarias que finalizaron esta etapa. Luego de renuncias a la etapa de práctica laboral de 8 beneficiarias, se logró la inserción en práctica laboral y término de esta etapa de 29 beneficiarias, de las cuales se registran 7 renuncias, por lo que la colocación e inserción laboral que se debió trabajar fue para 22 beneficiarias.

Entre el 07 de diciembre de 2015 al 04 de enero de 2016, se logró insertar laboralmente a 13 beneficiarias, quedando gestiones de intermediación pendientes para 9, con las que se seguirá gestionando con cargo a recursos humanos y financieros de nuestra institución (parte del seguimiento ex post).

Se cancelaron los bonos respectivos de prácticas laborales y de inserción, según criterios establecidos en las bases y la propuesta del proyecto.

2. RESULTADOS FINALES DE CADA ETAPA DEL PROYECTO

2.1 DIFUSIÓN, CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIAS

- **Responsables:** Paula Rojas (coordinadora general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinadora de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Constanza Rojas Barrios, Eduardo Ramos Roco, (monitores apoyo psicosocial), Ana María Villalba (Gestora Laboral).
- **Fecha de Inicio:** 06 de Julio de 2015
- **Fecha de término:** 31 de Enero de 2016
- **Lugar de ejecución:** CFT San Agustín, Talca.

En las etapas que comprenden este punto, se encuentra la etapa de cierre del proyecto, cuyo principal hito fue la ceremonia de certificación, en donde se entregaron los diplomas a las beneficiarias que terminaron exitosamente la etapa de capacitación en oficio.

La ceremonia de cierre se realizó el día 29 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas, en el Centro de Formación Técnica San Agustín, salón Carlos González Cruchaga, de la ciudad de Talca. A la ceremonia asisten representantes de Fundación CRATE y en representación de la Subsecretaría del Trabajo asiste la Sra. Cecilia Garrido Rubio, Encargada de Finanzas ProEmpleo.

Un total de 37 beneficiarias concluyen con éxito el curso de capacitación en "Técnicas de venta y manejo de bodega", por lo que la ceremonia contó con la asistencia de las beneficiarias y sus familias. Una representante de las beneficiarias, que se encuentra actualmente trabajando en una empresa de aire acondicionado dio su testimonio, valoró muy positivamente esta iniciativa destacando que, luego de la experiencia, se dio cuenta de que *"con ganas y con esfuerzo, si uno le pone empeño, se pueden lograr este tipo de metas"*.

Para dar a conocer los resultados finales de cierre del proyecto, se contrató inserto en diario de circulación regional, Diario El Centro, por ¼ de página, blanco y negro, cuya publicación se realizó el día 05 de febrero de 2016.

2.2 CAPACITACIÓN

- **Responsables:** Paula Rojas (coordinadora general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinadora de proyecto), Carlos Díaz, Ulises Hernandez, María Alejandra Azócar (Relatores)
- **Fecha de Inicio:** 21 de septiembre de 2015
- **Fecha de término:** 16 de noviembre de 2015
- **Lugares de ejecución:** 18 Oriente 3 ½ Sur #850, Talca y Centro Comunitario, Huamachuco s/n, San Clemente, Club Deportivo Racing, calle Alejandro Cruz 411, San Clemente.

El programa inició su etapa de capacitación en “Técnicas de ventas y manejo de bodega”, el día 21 de septiembre de 2015 y finalizó el 16 de noviembre de 2016.

De las 50 seleccionadas, hubo 5 desvinculaciones por inasistencia los dos primeros días, sin obtener respuesta en el seguimiento.

De las restantes 3 renuncian por diversos motivos, y deciden no integrarse, por lo que se incorporaron para reemplazo a otras personas en lista de espera, sin embargo al momento de contactarlas para su integración, deciden no incorporarse al programa.

Las 42 beneficiarias que finalmente inician la etapa de capacitación, la primera semana, nos percatamos que 4 beneficiarias se cruzaban en otro programa de empleo (Profocap), por lo cual, 2 de ellas renuncian a Fundación CRATE.

Respecto a la baja convocatoria, se explica principalmente por dos factores, uno es la amplia gama de programas sociales que compiten entre sí y por otra parte un tema de estacionalidad laboral, ya que en la comuna de San Clemente, comienza la época de cosecha de algunos frutos, lo que establece un costo de oportunidad de las familias. En la comuna de Talca, 23 personas no asistieron a entrevista psicológica, lo que demuestra un bajo interés en participar, a pesar de cumplir requisitos preliminares.

En la etapa de capacitación se entregaron materiales comprometidos:

- 1 cuaderno
- 1 lápiz pasta
- 1 lápiz mina
- 1 goma de borrar
- 1 calculadora de bolsillo
- 1 bolso
- 1 manual

En resumen, la capacitación en oficio tuvo la siguiente estructura:

Distribución horaria e itinerario de clases

Durante la etapa de formación, se realizaron clases de lunes a viernes, con sesiones de 5 horas diarias. En Talca, el horario fue de 8:30 a 13:30 horas y en San Clemente, en las tardes de 13:30 a 18:30 horas.

Las clases se realizaron en las instalaciones del Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, ubicado en 18 oriente N° 850 - Talca y en San Clemente, en Centro Comunitario de esa comuna, Huamachuco S/N°, solicitando cambio de lugar, a través de Oficio 92/2015, de fecha 27/10/2015 a sede Club Deportivo Racing, calle Alejandro Cruz #411, San Clemente.

Asistencia mínima a exigida a los beneficiarios y mecanismos utilizados para su control.

La asistencia mínima de aprobación a la capacitación fue de un 75%, cuyo control de asistencia diaria a clases se realizó por medio del registro diario de firma de las beneficiarias en los libros de clases del curso, con un margen de atraso de 30 minutos. Además debían contar con nota igual o superior a 4,0 en las evaluaciones de las competencias del curso.

En esta etapa las alumnas fueron beneficiadas con el subsidio de movilización y colación que ascendió a \$5.000 por día asistido. El pago de dicho beneficio consta en planillas de pago a beneficiarias.

El programa contempló el cuidado infantil, que estuvo a cargo de dos técnicos en párvulos, una profesional en la comuna de San Clemente y otra en la comuna de Talca.

En la comuna de Talca durante la primera semana no asisten niños, sin embargo en San Clemente asisten un promedio 13 niños(as), por lo que se solicitó el cambio de lugar de las capacitaciones, ya que no reunía las condiciones adecuadas para tantos niños/as, además de adicionar una parvularia, con el fin de otorgar a los/las menores y sus madres un lugar apto para su cuidado, en función del espacio y tiempo profesional.

Respecto del curso impartido, según la comuna en la que fueron dictados, se detalla la siguiente información:

	N° ALUMNOS INICIALES	N° ALUMNOS EGRESADOS
Curso N° 1 Talca	17	17
Curso N° 2 San Clemente	25	20
TOTAL	42	37

En relación a la distribución por género, los resultados en esta etapa son los siguientes:

N° Total de Beneficiarios/as que ingresan a la capacitación	N° De Mujeres	N° De Hombres	N° Total de Beneficiarios/as que egresan de la capacitación	N° de Mujeres que egresan	N° de Hombres que egresan
42	42	0	37	37	0

Las 5 deserciones que se observan en esta etapa dicen relación principalmente con tres motivos: cuidado de hijos, obtención de trabajo dependiente y cruce con otro programa de empleo de mayor conveniencia para las beneficiarias (Profocap).

Rechazado parcialmente

2.3 PRÁCTICA LABORAL

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinadora general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinadora de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Constanza Rojas Barrios, Eduardo Ramos Roco, (monitores apoyo psicosocial), Ana María Villalba (Gestora Laboral).
- **Fecha de Inicio:** 17 de Noviembre de 2015
- **Fecha de término:** 14 de Diciembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Dependencias donde desarrollaron prácticas laborales.

Objetivo: Generar espacios laborales que permitan a las beneficiarias llevar a la práctica todos los conocimientos adquiridos, que permitan una posible inserción laboral post práctica laboral.

Concluida la etapa de capacitación, las beneficiarias fueron intermediadas para realizar su práctica laboral en diferentes empresas relacionadas con el oficio impartido con una duración de 135 horas. El plan de intermediación es el documento PSS-1510.

En algunos centros de prácticas contactados, se dieron diversas situaciones que deben ser tomadas en consideración, tales como:

- No recibir alumnos en práctica por menos de 200 horas o más.
- Empresas regionales señalaron tener convenios con Centros de Formación Técnica o Liceos Comerciales, para prácticas en el área de ventas.

A pesar de estas dos consideraciones, se logra insertar en prácticas laborales a todas las beneficiarias que requerían concretar esta etapa.

La práctica laboral de las beneficiarias del proyecto fue gestionada por la gestora de colocación y seguimiento, a través del contacto con empresas regionales que demandaban las especialidades impartidas en los cursos de capacitación, con dichas empresas se gestionó entrevistas preliminares para conocer el verdadero interés que pudieran presentar al respecto y, así mismo, dar a conocer los beneficios para la empresa como para las participantes.

Cabe señalar que las prácticas laborales fueron supervisadas semanalmente por el equipo de monitores asignado en el programa, realizándose entre 3 y 4 visitas, haciendo coincidir esta visita de seguimiento con el pago del aporte de movilización y colación en el mismo centro de práctica. Lo anterior consta en las actas de supervisión de práctica laboral, a través de documento PSS-1508.

Los casos que finalmente renuncian en esta etapa, a pesar de los esfuerzos realizados por el equipo de trabajo de Fundación CRATE, que constan en planes de intermediación de práctica laboral, ascienden a un total de 8 beneficiarias que se explican principalmente por el cuidado infantil por toda la jornada laboral (de práctica en este caso) y por obtención de trabajo dependiente.

N° Total de Beneficiarios/as que egresan de la capacitación	N° Total de Beneficiarios/as que ingresan a la práctica	N° de Mujeres	N° de Hombres	N° Total de Beneficiarios/as que egresan de la práctica	N° de Mujeres	N° de Hombres
37	30	30	0	29	29	0

Del cuadro anterior, 15 beneficiarias pertenecían a la comuna de San Clemente y 14 a la comuna de Talca.

En relación al cuidado infantil en esta etapa, en la comuna de Talca, no se requirió este servicio, pero en la comuna de San Clemente se prestó este servicio para 5 niños/as de las 15 participantes que realizaban su proceso de práctica.

Rechazado parcialmente

2.4 INTERMEDIACIÓN LABORAL

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinadora general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinadora de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Constanza Rojas Barrios, Eduardo Ramos Roco, (monitores apoyo psicosocial), Ana María Villalba (Gestora Laboral).
- **Fecha de Inicio:** 21 de Septiembre de 2015
- **Fecha de término:** 31 de Enero de 2016
- **Lugar de ejecución:** Empresas de la Región del Maule

Metodología de la intermediación

Para el proceso de Intermediación laboral se definió un plan de trabajo asociado principalmente a la gestión con empresas que pudieran requerir alumnas en práctica y futuras contrataciones.

Para ello se estableció una coordinación en la concertación de entrevistas de beneficiarias con los empresarios y acompañamiento y apoyo a las beneficiarias para su presentación. Las beneficiarias eran acompañadas por la gestora de colocación y seguimiento.

En primera instancia se recogió información respecto de las beneficiarias para conocer su perfil laboral y sus expectativas dentro del ámbito laboral, con el objeto de trabajar de manera más eficaz el camino hacia su empleabilidad, a través de entrevistas personales. En este punto cabe señalar que se adecua a los intereses personales de cada una de ellas, consultándoles en esas entrevistas el rubro o tipo de lugar en donde le gustaría hacer su práctica y eventualmente trabajar. Por este motivo quedan lugares o centros de prácticas en los cuales se ofrecieron vacantes pero no fueron ocupadas, a pesar de ser seleccionadas por no ser del gusto de las beneficiarias.

A través de acta reunión-entrevista empresa, documento PSS-1505, se verifican las gestiones de ejecutor en relación a las prácticas e intermediaciones de colocación.

Cabe señalar que se adjuntan 35 actas reunión-entrevista empresa, sin embargo en la base de datos que se adjunta en CD (Excel) aparecen un total de gestiones que no fructificaron, pero que sí se hicieron con un total de 50 empresas de ambas comunas.

Se realizaron gestiones y contactos con empresas de las comunas de Talca y San Clemente, generando una base de datos de 50 empresas, de las cuales presentamos 35 actas de reunión-entrevista empresa (de las 20 comprometidas).

Las 35 empresas generan un total de cupos comprometidos para 75 personas.

El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Empresa contactada	Nombre contacto/ cargo	N° cupos comprometidos	N° cupos utilizados
1. Telas La Talquina	María Teresa Vásquez Dueño	3	2
2. Homecenter Sodimac	Felipe Monge Recursos Humanos	3	0
3. Cafetería Malva	Mariela Núñez Dueña	1	1
4. Café Ecotetera	Felipe Muñoz Encargado Local	1	1
5. Johnson	Jaqueline Gómez Jefa Administrativa	16	7
6. Vía Láctea	Cristian Sabag Blanca Administración	2	2
7. El Gato en el Globo	José Abdalah Dueño	6	0
8. Germani	Ana María Soto Jefa Recursos Humanos	4	0
9. Decoración Lavanda	Luz María Saavedra Dueña	1	0
10. Panadería Monserrat	José Valdés Fuentes Dueño	1	1
11. Doña Emilia	Emilia Muñoz Dueña	1	1
12. Bubble Gummers	Cristian Quezada Jefe Sucursal Talca	4	4
13. Librería Art Graff	Bernardina Quintanilla Dueña	3	1
14. Esscence Nature	Julio Mena Encargado Local	7	0
15. Rancho Benjamín Salazar	Alejandra Díaz Administrativa	1	0
16. Jardín Colonial	Sonia Salas Dueña	1	1
17. Casa de Mascota San Gabriel	Gabriel Tapia Muñoz Dueño	4	2
18. PerfumarC	Francisco Sierra Empleador	2	2
19. Librería ENOC	Fary Parada Vendedora Administrativa	2	1
20. Farmacia Farmaquim	Solange Bravo Administración Local	Deben contar con curso de auxiliar de farmacia.	0

21. Boutique Lauris	Bárbara Marchant Ventas y Administración	No compromete cupos	0
22. Boutique Galia	Verónica Rojas Dueña	1	1
23. La Granja de los Gallos	Hugo Gallo González Dueño	2	0
24. Serklima	Leonardo Pardo Gerente	1	1
25. Amasandería San Pablo	Raquel Rojas Jefa de Local	1	1
26. Claro	Cesar López M. Jefe Local	3	Las beneficiarias dejan sus curriculum, espera de confirmar entrevistas mes de febrero.
27. Poeme	Rene González Jefe Local	0	0
28. Direct TV	Soledad Morales Jefa Sucursal	1	Las beneficiarias dejan sus curriculum, espera de confirmar entrevistas mes de febrero.
29. VTR	Alejandra Campos Jefa Sucursal	0	0
30. Librería Tucán	Alejandra Paredes Encargada Local	1	Las beneficiarias dejan sus curriculum, espera de confirmar entrevistas mes de febrero.
31. Distribuidora M&M	Matías Cabrera Dueño Local	3	Las beneficiarias dejan sus curriculum, espera de confirmar entrevistas mes de febrero.
32. Cariño	Marta Rodríguez Encargada Local	2	Las beneficiarias dejan sus curriculum, espera de confirmar entrevistas mes de febrero.
33. Pre Unic	Caterine Morales Encargada Local	2	Las beneficiarias dejan sus curriculum, espera de confirmar entrevistas mes

			de febrero.
34. Tottus	Margarita Gajardo Jefa Personal	2	Las beneficiarias dejan sus curriculum, espera de confirmar entrevistas mes de febrero.
35. Unimarc	Rodrigo Ahumada Encargado Local	0	0
TOTALES		82	29

Rechazado parcialmente

2.5 INSERCIÓN LABORAL

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinadora general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinadora de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Constanza Rojas Barrios, Eduardo Ramos Roco, (monitores apoyo psicosocial), Ana María Villalba (Gestora Laboral).
- **Fecha de Inicio:** 7 de Diciembre de 2015
- **Fecha de término:** 31 de Enero de 2016
- **Lugar de ejecución:** Empresas de la Región del Maule.

Objetivo: Realizar gestiones con empresas en comunas intervenidas con el fin de captar espacios laborales que permitan a las beneficiarias mantener su situación de empleabilidad dentro de empresas de las zonas intervenidas.

Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

N° Total de Beneficiarios/as que ingresan a etapa Inserción Laboral	N° Total de Beneficiarios/as insertos	N° de Beneficiarios/as que renuncian a etapa
29	13	7

El ingreso a la etapa de inserción laboral debía ser de 29 beneficiarias, sin embargo 22 participan en el proceso de inserción.

Respecto a los resultados, 13 participantes son insertas, sin embargo 4 inserciones no se encuentran validadas por contraparte técnica, ya que 3 de estos contratos son por un período inferior a un mes según lo solicitado en las bases del concurso y una participante se encuentra inserta en otro oficio.

Las renuncias en esta etapa (7), dicen relación nuevamente con el cuidado de los hijos, ya que en esta etapa no habría cuidado infantil y un caso muy particular de una mujer embarazada al término de su práctica laboral, que terminó en un 100%, pero que sin embargo decide renunciar porque no la contratarían en esa condición, respetando su decisión no insistimos en seguir gestiones de inserción.

Y finalmente 9 participantes, no fueron insertas, pese a las gestiones de intermediación realizadas. En estos 9 casos existe el compromiso institucional que durante el seguimiento ex post se realizarán gestiones de intermediación laboral, con cargo a recursos de Fundación CRATE. En archivo Excel adjunto, se detalla el estado final de cada beneficiaria.

2.6 ACOMPAÑAMIENTO A LAS BENEFICIARIAS

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinadora general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinadora de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Constanza Rojas Barrios, Eduardo Ramos Roco, (monitores apoyo psisocial), Ana María Villalba (Gestora Laboral).
- **Fecha de Inicio:** 21 de Septiembre de 2015
- **Fecha de término:** 31 de Enero de 2015
- **Lugar de ejecución:** Dependencias de Fundación CRATE, ubicada en 18 ½ Oriente 2 ½ Sur s/n Interior Villa San Agustín, domicilios, lugares de capacitación y práctica laboral.

Objetivo: Realizar apoyo psicolaboral a las beneficiarias del programa en las etapas de formación, práctica, intermediación e inserción laboral.

Se estableció comunicación directa con las beneficiarias, en la medida en que surgían dudas o consultas respecto al proceso y pago de subsidios principalmente.

Metodología del acompañamiento:

a) En proceso de Formación.

Se realizó contacto permanente con las beneficiarias, ya fuese vía presencial o telefónica durante las jornadas de capacitación.

En el proceso de capacitación, los monitores estuvieron atentos a la asistencia de las beneficiarias en las salas de clases, sus horarios de llegada y su nivel de satisfacción. La idea era conocer el por qué habían inasistencias, en cuyos casos se realizaba una visita al domicilio de la beneficiaria, cuando faltó a clases por más de tres días consecutivos o no contestó su teléfono durante un día.

La atención de beneficiarias se realizó en la oficina de Consultoría de Fundación CRATE, donde ellas podían acceder fácilmente, debido a que ésta se encontraba aledaña a las salas donde se impartieron las clases.

b) En proceso de Práctica Laboral.

Cuando la beneficiaria realizó su práctica laboral, fue visitada en su lugar de trabajo al menos una vez con el fin de recabar niveles de satisfacción de la etapa y conocer la realidad de la práctica laboral, aclarar sus inquietudes y apoyar en los diferentes ámbitos que requirieran.

c) En proceso de Intermediación Laboral.

Durante la intermediación se realizó contacto con las beneficiarias de manera constante, esto es, una vez por semana o más si se requería, con el fin de guiarlas

en un buen proceso de entrevistas, gestionadas por la gestora de colocación y seguimiento.

d) En proceso de Inserción Laboral.

En esta etapa se apoyó a las beneficiarias para que conocieran e identificaran los pasos a seguir y del empleador en la inserción laboral y como mejorar aspectos en los cuales se encontraban débiles.

Los profesionales a cargo de esta etapa de acompañamiento fueron los monitores de terreno, cuya gestión se evidencia en actas de acompañamiento individual o en actas de supervisión de etapa de inserción laboral.

En dichas actas constan los acuerdos y compromisos adquiridos con las beneficiarias, y las dudas o consultas resueltas. Además entrevistas con los encargados de los locales, quienes proporcionaban al monitor información para tratar o reforzar con las trabajadoras.

En general, las mujeres que quedaron trabajando, fueron muy bien evaluadas por sus empleadores en la etapa de práctica laboral, y en esta etapa todo funcionó bien.

Como se menciona anteriormente, se desarrollaron actas de acompañamiento individual (PSS-1503), comprometidas en la propuesta a dos actas individuales; una durante las capacitaciones y otra al cierre de las mismas.

Los acompañamientos en la línea de acción grupal (PSS-1504) se realizaron en forma semanal, a partir de la semana del 26 de octubre, enterando antes del término de las capacitaciones 4 actas de línea grupal de acompañamiento con cuatro temáticas que parecieron pertinentes que las beneficiarias fortalecieran:

- 1. Servicio al cliente**
- 2. Autoestima**
- 3. Preparación Entrevista Laboral**
- 4. Trabajo en equipo**

Dichas actas se adjuntan en documentos de respaldo/verificadores.

3. FORTALECIMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD

Dentro de las acciones que se realizaron para asegurar la permanencia de las beneficiarias en cada una de las etapas del programa, se realizaron varias acciones, tales como:

- Capacitación certificada por la OTEC CRATE Capacita.
- Entrega de **"aporte al beneficiario"** por concepto de movilización y colación para todo el periodo de capacitaciones de \$5.000 por día asistido, pagadero en efectivo, en forma semanal, luego de finalizadas sus clases de la jornada, generalmente día miércoles de cada semana.
- Cuidado Infantil para quienes lo requirieron durante el proceso de capacitaciones y práctica laboral, por media jornada.
- Seguro de accidentes para cada uno de las beneficiarias durante el proceso de ejecución del proyecto.
- Entrega de **"aporte al beneficiario"** por concepto de movilización y colación para todo el periodo de práctica laboral de \$5.000 por día asistido, pagadero en efectivo, en forma semanal, a través de visita del monitor en lugar de práctica, haciendo coincidir la supervisión.
- Bono de incentivo de \$70.000 a aquellas beneficiarias que finalizaron la totalidad de 135 horas de práctica laboral, el que se pagó contra los registros de asistencia respectivos, previa revisión de los días efectivamente asistidos. Pago en efectivo.
- El acompañamiento de los monitores durante todo el programa, además de articulación con redes de la Fundación CRATE en temáticas en que pudieron requerir asesoría. Se les entregó ficha o documento con las redes de la Fundación y cómo contactarse.
- Intermediación Laboral y acompañamiento en proceso de entrevistas laborales, además de entrevistas previas entre la beneficiaria, el monitor y la gestora laboral para tomar en consideración sus preferencias de centros de práctica y eventuales trabajos.
- Bono de incentivo a la contratación de \$140.000 a aquellas beneficiarias que fueron contratadas formalmente, el que se pagó contra presentación del contrato de trabajo con duración de al menos 1 mes y que cumpliera las condiciones del Código del Trabajo. Pago en efectivo.

4. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

A) Fortalezas de las etapas del proyecto

- Favorable acogida de las redes de apoyo de la propia institución y de los actores locales, como municipios y otras entidades públicas que apoyan este tipo de programas.
- Relatores con experiencia en el manejo de las temáticas y en el manejo de grupo, dada la especial condición de las beneficiarias.
- Favorable acogida por parte de los empresarios a aceptar alumnos en práctica y real disponibilidad e interés de la mayoría de ellos en contratar.

Considerando las altas tasas de desempleo de nuestra Región, es una propuesta pertinente.

- Compromiso de nuestra Institución para garantizar además del seguimiento ex post, gestiones de inserción laboral de las participantes pendientes (9).

B) Debilidades de las etapas del proyecto

- Algunas empresas que sólo quieren utilizar el programa para ahorro de costos por tomar alumnos en práctica, lo que finalmente se traduce en no lograr las metas de inserción, ya que nunca hubo real intención de contratar.
- Empresas que hacen contratos por temporadas o tiempos inferiores al requerido para que las beneficiarias reciban bonos de inserción
- Empresas que reubican laboralmente a beneficiarias en puestos de trabajo diferentes para el que fueron capacitadas, sin embargo son contratadas. **En este punto queremos enfatizar, que en adelante se puedan validar a personas que son reubicadas en otras labores, ya que el objetivo final es la inserción y el desarrollo de habilidades de este tipo de personas de condiciones CHISOL IEF.**

Debilidad en metodología en la etapa de gestión laboral, ya que a pesar de haber realizado esfuerzos, se cumplieron los indicadores de gestión de prácticas laborales, sin embargo no se logran las metas de inserción.

Se contactaron más de las 20 empresas (35 con acta de entrevista-empresa, 175% de cumplimiento del indicador), sin embargo creemos haber cometido errores en la etapa de intermediación laboral, en el sentido de haber generado expectativas en las beneficiarias de acuerdo a sus preferencias y no de acuerdo a la demanda laboral de las empresas. Por ejemplo, en las entrevistas realizadas por el monitor, en presencia del gestor laboral, les dimos la posibilidad a las beneficiarias que nos indicaran el rubro de su preferencia y eso ocasionó dejar cupos vacantes de prácticas y futuras inserciones en empresas interesadas. Los cupos que se generen deben darse según la demanda laboral y

no adaptarnos a las expectativas de los oferentes, en este caso de las participantes.

A pesar de haber insertado en práctica laboral a todas las egresadas de la capacitación (excepto a las renunciadas voluntarias), no logramos la inserción laboral esperada, principalmente por desistimientos de las empresas a contratar.

En la ejecución del proyecto, debemos mejorar la calidad de la gestión laboral en el sentido de clarificar y comprometer al potencial empleador, en relación a comprometer no sólo período de práctica sino también la inserción de acuerdo a las condiciones establecidas en el programa.

Rechazado parcialmente

5. TABLA DE INDICADORES

Etapa	Nombre del Indicador	Meta descriptiva con %	Indicadores Fórmula de Cálculo	Medios de verificación	% de cumplimiento
Convocatoria y selección	Actividades de convocatoria	8 actividades de convocatoria realizadas para la selección de potenciales beneficiarios.	10 actividades de convocatoria realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Actas de reunión y/o asistencia. ↑ Fotografías. 	125% de cumplimiento
	Beneficiarios seleccionados	160% de potenciales beneficiarios reclutados según cobertura adjudicada.	$(91 \text{ inscritos} / 50 \text{ beneficiarios según cobertura}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Ficha de inscripción de Beneficiarios. 	182 % de cumplimiento
		100% de beneficiarios seleccionados según cobertura adjudicada.	$(50 \text{ seleccionados que cumplen requisitos} / 50 \text{ beneficiarios según cobertura}) \times 100$ *8 deserciones al inicio de capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Ficha de inscripción de Beneficiarios. ↑ Resumen listado de seleccionados y Lista de espera. ↑ Carpeta de Registro Individual con antecedentes de Admisibilidad 	100% de cumplimiento
Difusión	Plan de difusión	100% de las actividades propuestas en el plan de difusión, son realizadas.	$(6 \text{ actividades realizadas} / 8 \text{ actividades propuestas}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Copia del medio de difusión utilizado (folletería, pendón, publicaciones en diarios, difusión radial, fotografías, entre otros). 	75% cumplimiento
Capacitación	Término de Capacitación	90% de los usuarios aprueba la etapa de capacitación.	$(37 \text{ personas certificadas} / 50 \text{ beneficiarios adjudicados}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Certificado emitido por OTEC que señale calificación y % de asistencia. ↑ Libro de Asistencia 	74% de cumplimiento
	Horas de Capacitación	Se dicta el 100% de las horas programadas en el plan de capacitación del oficio propuesto.	$(200 \text{ horas impartidas} / 200 \text{ horas programadas}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Libro de asistencia. 	100% cumplimiento

Práctica Laboral	Beneficiarios en práctica laboral	80% de los egresados de la capacitación realiza práctica laboral.	(29 beneficiarias realizan práctica laboral / 37 beneficiarias egresadas de capacitación) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Convenios de práctica firmados. ↑ Libros de Asistencia Practica Laboral 	78% de cumplimiento
	Término Practica Laboral	75% de los usuarios que realiza la práctica Laboral, aprueba con nota igual o mayor a 6,0.	(26 personas aprueban práctica laboral con nota igual o superior a 6,0 / 29 personas que realizan practica Laboral) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Instrumento Evaluación Practica Laboral 	90% de cumplimiento
Intermediación	Empresas contactadas	20 empresas contactadas en los rubros de acuerdo al oficio capacitado.	35 empresas contactadas	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Actas de Reuniones/ Entrevista Empresa donde se establecen acuerdo y/o compromisos ↑ Registro de contactos (Base de datos de las empresas contactadas) 	175% de cumplimiento
	Beneficiarios intermediados	100% de los egresados de la capacitación son intermediados laboralmente.	(37 beneficiarias intermediados / 37 beneficiarias egresadas de la capacitación) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Plan de intermediación firmado por beneficiario y ejecutor ↑ Actas de Reuniones/ Entrevista Empresa donde se establecen acuerdo y/o compromisos. 	100% de cumplimiento
Inserción Laboral	Beneficiarios insertos	Al menos un 56% de los beneficiarios son insertos laboralmente.	(9 personas insertas laboralmente / 50 cupos adjudicados) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Copia Contratos de trabajo y anexos correspondientes 	18% de cumplimiento
Acompañamiento	Acompañamiento	100% de los beneficiarios contó con apoyo y acompañamiento durante la ejecución del proyecto.	42 usuarios con acompañamiento individual-grupal / 42 beneficiarias seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Bitácora o actas de actividades individuales y grupales. 	100% de cumplimiento

6. SITUACIÓN FINAL DE LAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

Se adjunta en CD:

- Tabla Excel, en que se precisa el estado final de cada participante según etapas.
- Anexos con los formatos de los medios verificadores utilizados por Fundación CRATE para cada etapa del proceso.

Rechazado parcialmente